

EN EL GOBIERNO CIVIL

No ha cesado en el cargo el general Mola

En el Gobierno civil se nos ha facilitado un telegrama del ministro de la Gobernación dirigido al gobernador, en el que se manifiesta que no es exacto que el director general de Seguridad general Mola ha cesado en su cargo.

Presidencia

En nombre del rey, presidirá la procesión del Santo Entierro el gobernador civil señor Mendoza.

Otras visitas

En el Gobierno civil estuvieron también visitando al gobernador los alcaldes de Granada, Motril y Almuñécar. También lo estuvo una comisión de los organizadores del mitin republicano del próximo domingo, compuesta por los señores Otero, Pareja, Yoldi y Vaquero, hablando sobre la designación de local donde se celebre dicho acto.

Las Cofradías y el gobernador

En el Gobierno civil han estado representaciones de las directivas del Santo Sepulcro y del Silencio, ambas para invitar al gobernador civil a dichas procesiones, y la segunda para rogarle ponga en conocimiento del infante don Jaime el deseo de dicho Cofradía de que el próximo martes, cuando termine en el Palacio el té que se le dará al augusto visitante, visite la iglesia de San Pedro, donde ya estará la imagen del Crucificado de San José.



Entre familiares y amigos, el señor Alcalá Zamora, a la terminación del Consejo de guerra, vivamente satisfecho de su histórica jornada, en la que sobresalió, como era de esperar, pues la opinión pública, a la que pertenecen defensores y procesados, no es otra, el espíritu civil y democrático que hoy alienta al país, ansioso de justicia.

Los bandidos roban en las estaciones de bencina en Canadá

Toronto (Canadá, United Press).—La administración forestal en Canadá ha hecho recientemente un desagradable descubrimiento. Las estaciones de depósito de bencina, que en diferentes puntos tiene instaladas para el servicio de los aviones para la defensa contra los incendios en los bosques, han sido saqueadas completamente por una partida de bandidos sin conciencia alguna.

Los incendios tan frecuentes en los bosques, especialmente en la época de la canícula, han hecho necesaria la organización de un servicio de defensa y señales contra tales accidentes. Este servicio se lleva a cabo por medio de aeroplanos, que en sus largas rutas se ven precisados a hacer aterrizajes forzosos para aprovisionarse de esencia. Si no encuentran en las estaciones instaladas al efecto la bencina que necesitan, puede costar a los pilotos hasta la vida, pues en algunos parajes necesitan recorrer una distancia de 800 hasta 1.000 kilómetros antes de tropezar con alguna hacienda de colonos.

A causa de los robos que ahora ha descubierto la Administración forestal, se ha visto precisada a reponer las existencias de bencina en el largo trayecto de 5.000 kilómetros, que es la parte que cae bajo la jurisdicción del Estado de Ontario, y a organizar un severo control sobre dichos depósitos.

El viaje del infante don Jaime a Granada

Como es sabido, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, llegará a Granada el infante don Jaime para presidir las procesiones de la Santa Cena y de la Virgen de la Esperanza, y visitar la ciudad hasta el Miércoles Santo en la noche.

El gobernador civil marchará a Iznalloz a esperar allí la llegada del augusto viajero.

Revista de Libros

«La Cuestión Sexual», por el profesor A. Forel. Uno de los problemas más arduos, complejos y delicados de la vida, sobre todo para la juventud, es el relativo a la sexualidad. Un estudio magistral de este problema en todos sus aspectos (etnológico, histórico, psicológico, patológico, familiar, religioso, moral, económico, político, etc.) hace el profesor A. Forel en su libro «La Cuestión Sexual», cuya tercera edición acaba de publicarse; pero el sabio profesor de la Universidad de Zurich no se limita a exponer y criticar, sino que, valientemente, propone soluciones concretas, salvando en todo momento los escollos del erotismo, en que tan fácil es incurrir al tratar de esta cuestión.

Este libro es de indudable interés para los médicos y abogados. Lo es también en igual grado para los padres que tienen el deber de dar a sus hijos una educación «ad hoc» que les escude contra los peligros y desgracias morales y físicas, en muchos casos irreparables, que la ignorancia o el falso conocimiento de las verdades sexuales les puede acarrear, y en fin es un libro para los mismos jóvenes, pues su lectura les ilustra, enseñará y educará en la verdad, que es el único arriete eficaz contra las pasiones que destruyen la juventud, asolan las familias y relajan la sociedad.

LA CANDIDATURA REPUBLICANO SOCIALISTA POR MADRID

EL ALMIRANTE AZNAR HABLA DEL EMPRESTITO Y DE LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

El ministro de Instrucción pública y los catedráticos y estudiantes

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana la visita del doctor Royo, propuesto para el cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Más tarde recibió a una comisión de estudiantes y a la junta de gobierno de la Universidad.

Después conversó con los periodistas, a los que manifestó que el nombramiento de rector de la Universidad Central, a favor de don Pío Zabala, sería firmado por don Alfonso pasados unos días.

Referente a la visita que le había hecho la Junta de Gobierno de la Universidad, en la que le hicieron diferentes peticiones, entre ellas la de que se destituyera el general Mola y su procesamiento, no significaba la solidaridad de los profesores con los alumnos, sino la protesta de aquéllos, por entender que la fuerza pública se había excedido.

Añadió que había conferenciado con el ministro de Estado para tratar de la Junta de Relaciones Culturales y del pabellón de España en la Ciudad Universitaria de París.

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» publica un real decreto haciendo extensivas desde 1.º de Abril, las tasas que rigen en la Península, a la correspondencia postal de toda clase con el Protectorado de Marruecos y Tángier, y que las tarifas entre el Protectorado y Tángier sean también las mismas de España, a excepción de las cartas, cuyo franco se fija en quince céntimos cada veinte gramos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que tenía pocas noticias que facilitar.

Los informadores insistieron sobre la dimisión del general Mola, y el marqués de Hoyos contestó que no había nada de eso. Ni Mola ha dimitido—añadió—, ni se ha apartado de la Dirección General de Seguridad, ni ha dejado en ningún momento de ejercer sus funciones.

—¿Pues se dice que está dimitido? —Sí, ya veo que se dice eso, pero no es exacto. —¿Entonces no está dimitido? —Insistieron los reporteros. —A mí por lo menos—contestó el ministro—no me ha dicho nada en tal sentido; ícono no se lo haya expresado al presidente! Agregó que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad, así como el orden era absoluto en la corte. Sólo ha habido pequeños abortos estudiantiles en Barcelona y Valencia.

INFORMACION POLITICA

LA CANDIDATURA REPUBLICANO SOCIALISTA POR MADRID

EL ALMIRANTE AZNAR HABLA DEL EMPRESTITO Y DE LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

llega a ninguna finalidad práctica. Es como si en una asamblea gritaran todos. No se entenderían ni conseguirían ninguna labor práctica.

Dentro de las leyes—terminó diciendo—reprimiremos con energía las algaradas callejeras.

En Madrid reina una paz ocaviana

Madrid 27.—Hoy ha reinado absoluta tranquilidad, debido a estar cerrados los establecimientos docentes por haber comenzado las vacaciones de Semana Santa.

En las primeras horas de la mañana se formaron pequeños núcleos de escolares frente a la Facultad de Medicina que pretendían entrar en el interior, alegando su calidad de alumnos internos.

La candidatura republicano-socialista por Madrid

Madrid 27.—Hoy han sido fijadas las candidaturas que el bloque republicano socialista presentará en las próximas elecciones de concejales, caso de que éstas se celebren: Distrito del Hospital.—Andrés Saborit, Trifón Gómez y Rafael Salazar Alfonso.

Congreso.—Manuel Muñio, Celestino García y Fabián Palanquer. Centro.—Honorato de Castro, José Manri y Rafael Sánchez Guerra. Hospital.—Antonio Fernández Quer, Eduardo Ortega y Gasset y Lucio Martínez Gil.

Palacio.—Eduardo Alvarez Herrejo, Francisco Cantos y Miguel Cámara.

Buenavista.—Pedro Rico, Fernando de los Ríos y Miguel Maura.

Chamberí.—Nico Alcalá Zamora, Cayetano Redondo y Fernando Coca.

Universidad.—Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo y Ángel Galzarza.

Latina.—Julian Besteiro, Rafael Henche y José Noguera.

Inclusa.—Manuel Cordero, Eugenio Arauz y Alvaro de Albornoz.

El almirante Aznar habla del empréstito y de la dimisión del general Mola

Madrid 27.—A primera hora de esta tarde, los periodistas hablaron con el presidente, a quien interrogaron acerca de los insistentes rumores que vienen circulando relacionados con el empréstito.

No es un empréstito—dijo el presidente—, y así le interesa el Gobierno hacerlo constar. Es una operación de crédito que se concede al Estado español con sólo la garantía de su personalidad. Es un crédito de trescientos cincuenta millones de pesetas, que se situará para evitar cualquier especulación que se intente con la peseta.

Este crédito se situará en establecimientos extranjeros y no habrá que tocarlo. —¿Y de la dimisión del general Mola? —Sí insiste en ella, el Gobierno no tendrá más remedio que aceptarla, pues a nadie se le puede atar.

Importantísimas declaraciones del general Burguete

ASEGURA QUE CUANTO SE HABLE DE POSIBLE DICTADURA ES UN BULO, PUES EL EJERCITO ESTA ARREPENTIDO DE HABERLAS TOLERADO

HAY QUE CONTRIBUIR A CALMAR LA SED DE JUSTICIA Y LIBERTAD DE LA JUVENTUD

Madrid 27.—El general Burguete ha recibido a los periodistas en su despacho del Supremo de Ejército y Marina, haciéndoles las siguientes importantísimas declaraciones:

«Yo ya esperaba—comenzó diciendo—que el fallo, como todos los fallos en un asunto de tanta importancia y apasionamiento político, habría de parecer bueno a unos sectores de opinión y malo a otros, porque cada uno, según sus deseos, aplica las leyes y las aplica de acuerdo con su conciencia, prescindiendo de normas penales.

Qué duda cabe que hay apetencia de justicia en la opinión, que no logró verse saciada cuando vió el fin de aquella dictadura, que le salió inesperadamente al paso, faltó de órganos de gobierno resistentes que pudiera atajarla a su llegada y falta de otros elementos que le hubieran empujado en su salida.

Esta apetencia de justicia debió haber sido ya saciada y juzgada, descubriendo la verdad de lo hecho por la dictadura y sus fatales despilfarros; pero como no ha sido así, se ha sentido defraudada y ello ha producido esa honda inquietud en el país, que perdurará, sin duda, hasta que vea saciado este inquieto deseo de justicia, tras de la que sin duda se camina, pero que su retraso produce inquietud.

Y esta inquietud, señores, es la que trae la perturbación, el desacuerdo al crédito político, al monetario y otros de vital importancia, y lo que es más grave, el desorden, disipando la esperanza que es el principal aliento de la juventud que está enloquecida.

Hay que contribuir por todos los medios a calmarlo, primero por medios buenos y finalmente por los enérgicos; pero haciendo que una aurora de libertad y justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y cegaron, y que al perder la esperanza la lanzaron vientos venidos de Oriente a caminar desorientada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en su sentir, sin fe en el presente y en el futuro y sindicatos forzosamente, sin guía, sin dirección, en el más aciago de los sindicatos, en el sindicato de la desilusión, de la nada, del desaliento, de la que hay que sacarlo cuanto antes.

Bien se ve que no se puede tardar en restablecer definitivamente el imperio de la Ley, de la Libertad y de la Justicia para apaciguar a los espíritus. La Ley tiene más perenne virtud de dominar que la espada, porque ésta señala con acciones agresivas y aquella manda con acciones permanentes y justicieras.

No creo que nadie piense volver al disparate de la vergüenza militar, dando vida a una dictadura después de la pasada y creo que aún es tiempo de apaciguar los espíritus y de ir a la convocatoria de unas Cortes verdaderas, que nunca las hubo, para ordenar y no desfilarse el patrimonio que al pueblo dejó la Constitución del 76; patrimonio del que nunca hizo verdad, no porque alguien dijo que este patrimonio lo dio administrado el pueblo a sus administradores por derecho, y que ahora lo reclama, porque entiende que es hora que se le devuelva.

Pero, señores, que lo pidan con entereza y sin gritos, para salir del trance de confusiones y zozobras que aflige a España; y cuando se vea de verdad, como parecen estar dispuesto a hacerlo, se calmará la general apetencia y a la vez se castigarán y subsanarán muchos yerros pasados, para que sirva a todos de contricción y enmienda.

Porque alguien duda que sólo unas Cortes justas y expresión por primera vez de la voluntad nacional tendrán derecho a juzgar lo pasado al amparo y aun obligadas por la Constitución en su artículo 45.

Que no se hable más del fantasma de la dictadura que sorprendió a la mayoría del Ejército y que éste aborrece desde hoy, porque condena todo pronunciamiento en su interior, que considera como un delito contra el honor, y en estos momentos críticos de la Nación, en que se intenta por medios legales rehacerse, sería un delito de traición a lesa patria.

Que cesen los bulos de generales que intentaron hacer presión sobre el Consejo Supremo de Justicia Castellense, cometiendo un delito gravísimo, ya que el Consejo no lo hubiera tolerado sin procesarlos «ipso facto», con arreglo a sus altas atribuciones, llegando incluso a detenerlos y arrestarlos.

¡Estas mentiras son de agentes excitados. El Consejo cumplirá con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque tiene facultades por la ley para procesar a capitanes generales, si alguno de éstos fuera capaz de intervenir para

contricción y enmienda y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de la pluma, ya que en nuestra época de poderío español fueron siempre unidas.

Desmientan también aquel pensamiento de aquel gran singular y último caudillo que pasó a la Historia como soldado conocido, aquel Napoleón, que dijo desde Santa Elena en sus pensamientos: «La pólvora mata a la Edad Media y feudal, pero la tinta matará a la sociedad moderna».

No, señores; la tinta será siempre el arma de los calamares, como decía con singular donosura el incomparable Ortega y Gasset; no matará a la Sociedad, antes al contrario, la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, antes despertará la conciencia de los pueblos y no habrá olvidados, porque así como la cultura acaba con el duelo, una mayor cultura acabará con las guerras. No hay mejores armas de empleo que el corazón y el derecho.

Calme su espíritu la Prensa. Hable para que todos en su día hablen ante las urnas. Yo respondo en mi cargo, como viejo soldado del Ejército. También sé como viejo periodista lo que ustedes pueden hacer.

Finalmente, ruego a ustedes que ante los millares de telegramas y cartas que vengo recibiendo de personas que me prodigan alabanzas y mercedes que no puedo aceptarlas ni las reclamo, porque soy empleado de la Administración de Justicia y mi deber es hacer cumplir la Ley, cosa que fué siempre mi norma, heredado como patrimonio orgulloso de sus abuelos, soldados; de sus padres, soldados; de sus hijos, soldados, y de sus nietos, si para entonces la humanidad horrorizada de la Gran Guerra, de la que fué testigo presencial, no ha hecho acto de

constricción y enmienda y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de la pluma, ya que en nuestra época de poderío español fueron siempre unidas.

Desmientan también aquel pensamiento de aquel gran singular y último caudillo que pasó a la Historia como soldado conocido, aquel Napoleón, que dijo desde Santa Elena en sus pensamientos: «La pólvora mata a la Edad Media y feudal, pero la tinta matará a la sociedad moderna».

No, señores; la tinta será siempre el arma de los calamares, como decía con singular donosura el incomparable Ortega y Gasset; no matará a la Sociedad, antes al contrario, la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, antes despertará la conciencia de los pueblos y no habrá olvidados, porque así como la cultura acaba con el duelo, una mayor cultura acabará con las guerras. No hay mejores armas de empleo que el corazón y el derecho.

Las declaraciones del presidente del Consejo Supremo producen general sensación

Madrid 27.—Al difundirse por círculos políticos, centros culturales y cafés la noticia de que el general Burguete había dado una nota enérgica, se hicieron comentarios de todas clases, elogiándose la valentía del presidente del Supremo ante la incertidumbre de estos días.

INFORMACION DE MADRID

Distinción a Pérez Zúñiga

Madrid 27.—Hoy se ha firmado un real decreto concediendo la Medalla de Oro del Trabajo al poeta humorístico don Juan Pérez Zúñiga.

Los obreros de Artillería han terminado sus gestiones en Madrid

Madrid 27.—Los obreros filiales de Artillería han dado por terminadas sus gestiones, después de haber conseguido pequeñas mejoras, con carácter provisional, mientras se termina el Reglamento definitivo, que sigue su curso normal.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

Protesta por la agresión a San Carlos

Madrid 27.—Los Sindicatos Unidos han elevado enérgica protesta al Gobierno por la agresión a la Facultad de Medicina por la fuerza pública. Niegan además que haya habido entre los estudiantes elementos extraños.

También han elevado protestas al Colegio de Abogados de Madrid y el Ateneo de Divulgación Social.

Despacho con el rey

Madrid 27.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

Al salir, los periodistas preguntaron al presidente si había algo que no había nada, ni malo ni bueno, y que tampoco había llevado ninguna firma, limitándose a conversar con don Alfonso.

En Valladolid—continuó—un grupo de doscientos estudiantes intentó coaccionar a los obreros, pero no lograron su propósito y fueron disueltos por la fuerza pública.

Preguntado si era cierto que la Federación U. E. le había enviado una nota, contestó que sí, y que inmediatamente la había pasado al fiscal de S. M. sin dilación de ninguna clase y sin meditarlo siquiera.

Visitas a don Alfonso

Madrid 27.—Don Alfonso fué cumplimentado esta mañana por el alto comisionario de España en Marruecos conde de Jordana.

Al salir éste de Palacio dijo que volvería para cumplimentar a don Alfonso.

Contestaron que no respondían nada más que de los escolares y eso dentro de los centros.

También recibió el almirante Aznar una Comisión de la F. U. E., que hizo idénticas protestas y pidió autorización para celebrar la manifestación pro-amnistía, unidos a la Casa del Pueblo y otras entidades.

Parece ser que no les será concedido el permiso, ante el temor de que ocurran incidentes.

LAS COFRADIAS

Real Cofradía del Santo Via-Crucis

El domingo, a las cinco de la madrugada (y no a las seis como se había dicho), hará su primera salida procesional esta Cofradía, desde la iglesia del Salvador hasta la ermita de San Miguel, recorriendo el itinerario ya publicado.

Los catorce altares para rezar la piadosa devoción del Santo Via-Crucis, serán colocados por los señores y en los sitios que a continuación se indican:

- 1.ª Estación, doña Rosario Muñoz, Plaza del Salvador.
- 2.ª, doña Concepción Maldonado, Calle de Panaderos.
- 3.ª, señorita Josefa Jiménez Estudillo, Calle de Panaderos.
- 4.ª, doña Josefa de la Torre, Plaza Larga.
- 5.ª, señorita María Gijón, Calle del Agua.
- 6.ª, doña Gracia Puertollano, Calle del Agua.
- 7.ª, doña Concepción Quero, Calle San Gregorio Alto.
- 8.ª, señorita de Contreras Morales, Placeta de San Gregorio.
- 9.ª, Comunidad de Hijas de Cristo Rey, Iglesia de San Gregorio.
- 10.ª, señorita Dolores Merino, Placeta de la Cruz de Piedra.
- 11.ª, señorita Conchita Morales, Arco de Pajalauza.
- 12.ª, doña Josefa Torices, Carril de San Miguel.
- 13.ª, Cofradía Santo Via-Crucis, Carril de San Miguel.
- 14.ª, Jóvenes del Reformatorio de San Miguel, Ermita.

Los cofrades deberán encontrarse a las cuatro en la sacristía del Salvador y las entidades a las cuatro y media, pues a las cinco en punto se pondrá en marcha la procesión, para que de este modo no pierda el desfile el encanto de las primeras luces del día y pueda presenciarse el espectáculo tan grandioso que ofrece esta Cofradía a su paso por las típicas calles del Albayzín.

Salida del general Muslera

Algeciras 27.—En el rápido ha marchado a Madrid el general Muslera, que tomó parte del primer directorio militar.

La noticia ha producido alguna alarma.

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA PEDIR UNA AMPLIA AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES

La pavimentación de Granada y las obras de agua y alcantarillado

A las nueve y media de la tarde dió comienzo la sesión, presidiendo el alcalde don Fermín Garrido...

Termina insistiendo en que se requiera a las empresas del Gas y Tranvías, para que en un plazo que se les señale lleven a cabo las obras que a ellas competen.

de noche, por las calles céntricas, de tranvías con exceso de carga.

Además, continúa, es sabido que la calle de Reyes Católicos está embovedada y podría ocurrir, debido al enorme peso de estos tranvías, que son verdaderos ferrocarriles, un hundimiento de lamentables consecuencias.

Interviene el señor González Sola y también lo hace el alcalde, el cual manifiesta que hace algunos días interesó de los técnicos un informe sobre la resistencia del embovedado de la calle de Reyes Católicos y Puerta Real...

Casas baratas
Respecto a una solicitud del secretario de la Junta del Fomento de Casas baratas interesando se le aumente a 2.000 pesetas la subvención que tiene asignada...

Otros asuntos
Se da cuenta de un informe del arquitecto señor Rodríguez Bolívar, acompañando valoración y liquidación de las cuentas y obras ejecutadas en el camino de Ronda provincial...

Por unanimidad se aprueba dicho informe.

Se accede a lo solicitado por la Cofradía del Santo Vía-Crucis, que pide asistan una sección de la Guardia municipal montada y una comisión de concejales a las procesiones que organiza dicha Cofradía para la Semana Santa.

También quedó autorizada para instalar los altares en los sitios de costumbre.

La crisis obrera
El señor Gómez Jiménez elogió al delegado de Fomento señor González Sola, del que dice que ha demostrado un conocimiento completo de la cuestión planteada...

El señor Gómez Jiménez elogió al delegado de Fomento señor González Sola, del que dice que ha demostrado un conocimiento completo de la cuestión planteada...

Interesa del alcalde que para remediar la crisis obrera se traigan por los técnicos abundantes proyectos de obras.

El alcalde contesta que se atenderá con sumo gusto lo expuesto por el señor Gómez Jiménez, reconociendo que es una obligación imperiosa del Ayuntamiento.

Traslado
Se acuerda trasladar uno de los pilares existentes en el Pasco de San Sebastián a otro lugar, porque el que se halla en la actualidad no recibe el agua de la acequia.

También se acuerda construir en el mismo sitio un abrevadero en las condiciones debidas.

Se accede a lo solicitado por el señor Conde Teruel (don Francisco), para que se reforme el acuerdo que se obligaba a que los títulos de una fianza se aceptaran por el valor de la cotización y no por el nominal.

La calle de Reyes Católicos
El señor Ortega Molina se ocupa del estado de pavimentación de la calle de Reyes Católicos, que califica de «vergonzosa». Las vías están hundidas, el adoquinado hecho polvo...

Reconoce que el alcalde se preocupa de esta cuestión, y propone que el ingeniero industrial informe sobre la solución más práctica que haya de darse al asunto para que la Compañía de Tranvías, a la que considera culpable de lo que ocurre, haga de una vez las obras de reparación que le corresponde.

También deben repararse los desperfectos en la Gran Vía y terminarse los trabajos de la Avenida de Alfonso XIII.

El señor Ruiz Gómez censura que se permita la circulación de día y

El centenario de Mariana Pineda
El señor Ortega Molina da cuenta de haber recibido una carta de los periodistas madrileños don Alfonso Avena y don Luis Pidal Rodríguez, en la que interesan nuevamente de esta Corporación su apoyo moral y material para que los actos que se celebren con motivo del centenario de Mariana Pineda tengan el esplendor y brillantez debidos.

En favor de la amnistía
El mismo edil interesa del Ayuntamiento se eleve al Gobierno una solicitud para que sea concedida una amplia amnistía a todos los presos políticos y sociales.

(Los de la barra miran al señor Ortega Molina con simpatía y entusiasmo.)

Los ediles tienen un momento de perplejidad, pero don Fermín Garrido invoca los sentimientos de humanidad y se acuerda acceder a lo solicitado.

Enfermería en Sierra Nevada
El alcalde se ocupa de la instalación, en terrenos destinados al Sanatorio Nacional Antituberculoso de Sierra Nevada, de una enfermería denominada Victoria Eugenia, para tuberculosos.

Alude a la aportación del Estado, en pro de esta iniciativa, a la subvención acordada por la Diputación y Ayuntamiento.

Se acuerda de conformidad y don Fermín da las gracias a los ediles. Y se levanta la sesión.

La función de la Filarmónica Granadina

La Filarmónica Granadina dió anoche en Cervantes una interesante función a su beneficio.

Con todo acierto representaron los jóvenes declamadores la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «María Fernández», en la que hubo aplausos para todos.

Sobresalieron muy mucho la bella señorita Trini Torres Díaz y el joven Pepe García López, que crearon a la perfección, ella, la protagonista de la obra, y él, un catetico, «trabalaor», cual los dibujaron los autores.

La señorita Torres estuvo deliciosa en su difícil papel, una completa artista.

Y el señor García, un comicazo. A igual altura estuvo también el señor Orozco, ya de antiguo conocido y celebrado por nuestro público, así como el señor García Melgar. Y el señor Antonio Sánchez se nos reveló igualmente un gran artista, sin perder el personaje ni un segundo.

Muy justos la señorita Lolita Martín de la Puerta, y Andrés Román Tejero, que como actor de los buenos, se encargó de un «emboñado» que supo desarrollar a maravilla.

Mención también para Ríardor Valdivieso; completaron con desceos el buen conjunto, la señorita Encarnación Martín y las niñas Carmen y Fernanda Egea.

Hubo al final reiteradas ovaciones para la excelente representación.

En el fin de fiesta la bella señorita Rosario Moral—a la que ya admiró el público en el último festival del Conservatorio Victoria Eugenia—y el señor Olariaga, estuvieron muy bien como pareja de baile, y ella en la «Danza árabe» final, y el niño Pepe Roldán «El de las Sactas» volvió a complacer al auditorio, con su grata voz y buen estilo. Fué un exitazo colosal, en sacetas, medias granainas y demás exquisiteces del flamenco.

En suma, una velada muy agradable.

Existen en el partido con carácter de miembros activos 1.979.483 y el 48 por 100 pertenecientes a la población fabril y 0'43 por 100 antiagos comunistas de la época de las deportaciones a Siberia.

Al celebrarse el último congreso general, asistieron 2.159 delegados de todas las Rusias; la proporción era 1,3 por 100 de cien millones de campesinos y el 85,1 por 100 de empleados soviéticos inscritos como obreros. Esto es, la desproporción entre los campesinos y la burocracia es enorme y sorprende mucho más cuando la declaración constante de la política soviética ha sido la guerra sin cuartel a la burocracia, señalada como uno de los más poderosos mecanismos del régimen capitalista.

Para la elección de estos representantes constituye una ficción digna del genio político de nuestros gobernantes; han sido excluidos 116.838 miembros de la posibilidad de obtener representación en el Congreso, sospechosos de su fidelidad a Stalin. Las oficinas centrales envían a los centros electorales una lista de personas gratas, y es totalmente inútil otorgar mandato representativo a persona no comprendida en la lista; el poder central anula la elección por un procedimiento parecido al de nuestro clásico «pucherazo».

La capacidad comunista de los delegados en el Congreso es otra cuestión muy importante; el 43,3 por 100 han recibido instrucción socialista primaria y sólo un 7,4 por 100 han cursado en las Escuelas Superiores. Es decir, que de 100 delegados el 50,7 había recibido educación comunista en su mayor número elemental y el otro 49,3 por 100 era completamente iletrado.

En este débil sustantulo se apoya la dictadura staliniana que riñe los destinos de Rusia.

Pero los actos de fuerza del dictador están muy lejos de ser amables para atraerse a la gran masa de cam-

peñinos del país. A la política de sindicación de las fuerzas agrarias y su intervención por el Estado incautándose de los sobrantes de producción después de atender las necesidades estrictas ha respondido la masa agraria con la resistencia pasiva. Para combatir a Stalin ha recurrido a los procedimientos zaristas de la época anterior a Alejandro II, obligando a los campesinos a la tierra, cambio de entregarles los elementos indispensables para su subsistencia.

He aquí donde se encuentra la quebra del plan quinquenal, cuyo tercer año corresponde al actual. Todo hace suponer que el régimen integral comunista no se halla en vías de realización precisamente.

J. LOZANO CASTRESOY (Agencia Internacional Arco.)

LA DICTADURA DE STALIN

Para penetrar en Rusia se hace precisa una tramitación enojosa en las agencias diplomáticas extranjeras. Cerradas las fronteras a toda persona sospechosa de espíritu burgués, la vida política rusa se halla vedada a los ojos extranjeros, y sólo podemos conocer lo que transmiten las agencias oficiosas, cuyos juicios y noticias son forzosamente parciales, o las informaciones de centros oficiosos interesados en impugnar el ensayo comunista.

Sim embargo, las estadísticas insertadas en los periódicos rusos no escapan a un análisis detenido, y por otra parte, las informaciones de viajeros poco sospechosos de parcialidad dan ocasión para conocer el estado actual de la política soviética.

No sería extraño que el partido comunista ruso contara sus miembros por muchos millones, ya que el ejercicio del poder por los minoritarios, pudo atraer a toda la masa neutra, cuya adhesión al poder constituido es constante en todos países. Pero ni aun esta razón que explicaría en todo caso, la extensión de una idea, tiene realidad en la situación actual de la política rusa. Las luchas internas del partido, bien conocidas por la disidencia del jefe revolucionario Trotsky, han fraccionado la unidad característica de los primeros tiempos, y la Rusia actual vive un régimen de dictadura unipersonal, apoyada en la ficción de una asamblea del partido, lo mismo que cualquier otro régimen de fuerza, de cualquier tipo occidental, al que los rusos comunistas denominan despectivamente burgués. Los soviets que han querido romper los moldes de la política capitalista, se han encauzado en ellos y sus transigencias con los pueblos occidentales, sus relaciones comerciales, prevén una moderación del programa comunista hasta convertirlo en una leve socialización, fácilmente arrollable por la masa de campesinos ricos que han brotado automáticamente al desarticularse los latifundios.

«¿Cuál es la realidad del partido comunista? «Pravda», el periódico oficioso de los soviets, en Moscú, ha señalado en diferentes ocasiones cifras que conviene poner en relación.

Existen en el partido con carácter de miembros activos 1.979.483 y el 48 por 100 pertenecientes a la población fabril y 0'43 por 100 antiagos comunistas de la época de las deportaciones a Siberia.

Al celebrarse el último congreso general, asistieron 2.159 delegados de todas las Rusias; la proporción era 1,3 por 100 de cien millones de campesinos y el 85,1 por 100 de empleados soviéticos inscritos como obreros. Esto es, la desproporción entre los campesinos y la burocracia es enorme y sorprende mucho más cuando la declaración constante de la política soviética ha sido la guerra sin cuartel a la burocracia, señalada como uno de los más poderosos mecanismos del régimen capitalista.

Para la elección de estos representantes constituye una ficción digna del genio político de nuestros gobernantes; han sido excluidos 116.838 miembros de la posibilidad de obtener representación en el Congreso, sospechosos de su fidelidad a Stalin. Las oficinas centrales envían a los centros electorales una lista de personas gratas, y es totalmente inútil otorgar mandato representativo a persona no comprendida en la lista; el poder central anula la elección por un procedimiento parecido al de nuestro clásico «pucherazo».

La capacidad comunista de los delegados en el Congreso es otra cuestión muy importante; el 43,3 por 100 han recibido instrucción socialista primaria y sólo un 7,4 por 100 han cursado en las Escuelas Superiores. Es decir, que de 100 delegados el 50,7 había recibido educación comunista en su mayor número elemental y el otro 49,3 por 100 era completamente iletrado.

En este débil sustantulo se apoya la dictadura staliniana que riñe los destinos de Rusia.

Pero los actos de fuerza del dictador están muy lejos de ser amables para atraerse a la gran masa de cam-

En la Audiencia

Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 28
Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por comisiones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

La Policía inglesa recibe aparatos de radio de bolsillo

Londres. (United Press).—Toda la policía inglesa ha sido provista de unos pequeños aparatos receptores de radio, que pueden llevarse en el bolsillo, y que facilitarán a los agentes a recibir órdenes de la dirección o noticias sobre algún delito recientemente cometido, cuando hagan su patrulla de servicio. Las grandes ventajas que reporta al servicio la rapidez en comunicar noticias, ya fueron siempre reconocidas, y por ello se instalaron aparatos telefónicos en las calles que se comunicaban directamente con las Comisarías. Los nuevos receptores tienen ahora la ventaja mayor de que el policía los lleva constantemente consigo, con lo que se evita mucha pérdida de tiempo.

Los nuevos aparatos tienen el tamaño de un aparato fotográfico corriente. No pesan ni dos libras, y su costo es de unas 100 pesetas. Su radio de acción llega a 150 kilómetros, estando contruidos en forma que coincidan con el largo de las ondas de los aparatos emisores de la Dirección de Policía. Cuando se envía alguna noticia u orden desde ésta, se oye un pequeño ruido en el aparato receptor de la policía. Este que lo lleva, bien colgado de una correa o metido dentro del bolsillo, se coloca inmediatamente el auricular y toma nota de las órdenes que se le transmiten.

Necesita únicamente tal operación, y puede oír con toda claridad hasta en las calles en donde el ruido sea muy fuerte.

Los resultados hasta ahora tenidos con el uso de estos receptores han sido altamente satisfactorios, y han contribuido a descubrir con toda rapidez a los autores de algún delito.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

LUCHA DEL BRASIL CONTRA LAS SERPIENTES VENENOSAS

Ri criadero de serpientes mayor del mundo

Sao Paulo.—El Brasil, que aún tiene que sufrir en gran escala bajo el yugo de las picaduras de serpientes, hace todos sus posibles por preservar a sus habitantes de las picaduras venenosas de esos reptiles. En dos grandes institutos científicos, acaso los principales en su clase, se fabrica un suero contra las picaduras de serpientes.

Como para dicha fabricación se necesitan un gran número de serpientes venenosas vivas, tiene el Instituto Butantan, en las cercanías de la frontera del Estado de Sao Paulo, un criadero de serpientes, seguramente el mayor que existe en el mundo.

Recientemente se han adquirido para ese criadero nuevos aparatos para la fabricación de suero, habiendo sido nombrado para dirigir los trabajos de dicha fabricación, el doctor alemán von Klobusitzky. Desde ahora se podrá aumentar considerablemente la cantidad de suero, que será distribuido por todo el país en diversas estaciones de auxilio, en las cuales se aplicará el suero gratuitamente y con la mayor rapidez a los que hayan sufrido la picadura de una serpiente venenosa. Tales estaciones son tanto más necesarias, si se toma en consideración el que los aldeanos pobres no tienen los medios de fortuna para hacer el viaje a la ciudad, viviendo como viven la mayor parte de ellos a grandes distancias de ésta.

El Instituto recibe las serpientes para el criadero, por lo general como regalo de labradores y propietarios de plantaciones. El pasado año recibió cerca de 17.000 serpientes, de las cuales 420 fueron cazadas por una misma persona. Los más hábiles cazadores de serpientes parecen ser los japoneses. Las colonias japonesas en el Estado de Sao Paulo registraron al Instituto durante el pasado año 1.116 serpientes venenosas.

En la entrada principal del criadero saluda a los visitantes un gran letrero que dice: «Es un signo de cobardía el hacer daño a animales indefensos». El criadero se compone de varios parques separados y cuidadosamente cerrados, en los que las serpientes se mueven en plena libertad. Los muros de esos parques no son más de un metro de altura, pero están contruidos en forma cóncava, de modo que las serpientes no pueden trepar por ellos. En todos los parques hay pequeñas cabañas para proteger a los animales de las inclemencias del tiempo; y en los estanques y lagos puede verse a los animales en días de calor, nadar y jugar entre perezosos por encima de las aguas.

BANQUETE AGRARIO

El domingo próximo, día 29, a la una de su tarde, en la forma que lo tenemos anunciado, se celebrará el banquete que elementos agrarios han organizado en honor de don José Villaverde Sánchez.

El acto tendrá lugar en el restaurant Los Leones, y las tarjetas pueden recogerse en dicho restaurant o en la calle Nueva de San Antón, 15.

EL gobernador militar presidirá la procesión del Santo Silencio

En nombre y representación del príncipe de Asturias presidirá la procesión del Silencio, el próximo Jueves Santo, el gobernador militar señor González Carrasco.

EL LENGUAJE DEL DERECHO

A pesar del disgusto y de la celestia, Octavio experimentó un sentimiento de compensación.

—¡Jamás pensé en vengarme de usted—le dijo—. Usted ha sido castigada por una mano más poderosa que la mía, pero este castigo, por terrible y poderoso que sea, lo tiene usted bien merecido.

—Pero ha sido demasiado horrible.

—Tenga usted en cuenta que las insignias no fueron menos grandes.

El daño que usted me hizo, no fue también atrozador? Piense usted en ello.

Albina estaba silenciosa; pero no confusa ni arrepentida.

—¿Recuerda usted—continuó Octavio—, el amor de que me sentí poseído al conocerla? ¿No le di el alma y generosamente toda mi alma, todo mi corazón, todo mi ser? ¿Y qué hizo usted conmigo, con mi amor, con mi dicha, con todo lo que más amaba? ¡Traicionarme, venderme, cubrirme de infelicidad y de lúbrico!

—¿Cree usted que con todo lo pa-

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena. Provenza, 93 al 97, Barcelona

Al aproximarse Albina, el perro enderezó las orejas, volvió la cabeza hacia la verja y dejó oír un sordo gruñido.

Rosita se hallaba en la escalinata, viéndose jugar a su graciosa hija, que se puso a arrastrar, a través de los árboles del jardín, un cochecito de mimbre donde se pavoneaba una encantadora muñeca, vestida por las propias manos de la joven madre.

Albina se paró un momento de delante de la verja.

Al verla, la niña tuvo miedo, corrió hacia Rosita, llevándose en brazos a su bebé, de igual modo que una madre aleja a su hijo de un peligro.

—¡Mamá, mamá!—gritó con espanto—. ¡Mira qué mujer más fea! Rosita la tranquilizó y llamó a Hermance.

Este nombre produjo en Albina un efecto formidable, pero, tranquilizándose en seguida, pensó: —¡Oh! ¡no es posible que me conozca!

Y se quedó delante de la verja. La mujer de Bec Salé fué a abrir la puerta.

—¿Está en casa M. de Régicis?—preguntó Albina.

—Sí.

—¿Puedo verle?

—Sí, pero pregúntele a la señora. La metamorfosis era tan completa, la voz misma tan cambiada por la atrofia de la laringe, que Hermance no reconoció en modo alguno a su antigua señora.

Al acercarse la sirvienta a la escalinata, en busca de Rosita, ésta le preguntó: —¿Qué quiere esta mujer?

—Déle usted limosna, tome esto. Y, Rosita, al decir estas palabras, entregó a Hermance una moneda de cinco francos.

—Pobre mujer—murmuró aquella, mientras la sirvienta llevaba la limosna a Albina.

—¡Qué fea es, mamá!—dijo Octavina—. me da miedo.

—Mejor ha de inspirarte lástima, hija mía—contestó la madre

AMENIDA-DES

De sobremesa

Un concurso de comer

Brescia.—En el pueblo de San Faustino, en las cercanías de Brescia, ha tenido lugar recientemente un concurso para premiar a aquel que comiese más de prisa una ración de spaghetti. Se presentaron al concurso diez aspirantes.

Se colocaron a lo largo de una mesa, sobre la que había diez fuentes de spaghetti, recientemente cocidos. De acuerdo con las reglas del concurso, los concursantes debían de tener las manos metidas en el bolsillo del pantalón, y sólo podían comer los spaghetti sacándolos de la fuente con la boca.

El vencedor en el concurso fue un individuo que consiguió comer una ración de dos libras de spaghetti en un tiempo de record de apenas nueve minutos, ofreciéndose a comer una libra más si alguien le obsequiaba con un litro de vino.

Ni sabe ni comprende nada

Un viejo amigo de Clemenceau, que siente pasión de coleccionar sus frases y anécdotas, acudió a él para comprobar la exactitud de algunas de éstas.

No se presta más que a los ricos.—dijo a Clemenceau.— Las frases que le atribuyen a usted, ciertas o falsas, son innumerables. Permítame que compruebe la autenticidad de ésta: Usted ha dicho, a propósito de Briand: «No sabe nada, pero lo comprende todo». Y hablando de Poincaré: «Este lo sabe todo, pero no comprende nada...» ¿Se queda usted serio?... Bien... Pues ahora permítame usted una pregunta: ¿A propósito de quién ha dicho usted: «En cuanto a éste ni sabe nada ni comprende nada?» Y el «Tigre» repuso en el acto:

—Son tan numerosos los de esta categoría, que no recuerdo a propósito de quién he dicho eso.

Esto no puede quedar así

Meliton González, el famoso «gazerpo», es de los autores que ha escuchado gritas más «entusiastas». En cierta ocasión estrenaba una de sus obras, de aquella gracia que tanto complacía hace un cuarto de siglo. Sin embargo, el público recibió de cañas la obra, y empezó una gritería formidable.

Cuando el escándalo era mayor, uno de los incondicionales de Meliton prorumpió a voces:

—¡El autor! ¡Que salga el autor! Y desde una de las butacas, otro de los espectadores, dominando el tumulto, le respondió:

—Sí; que salga. ¡Esto no puede quedar así!

En comiendo bien...

Prendado un niño «bien», de ilustrado apellido, pero sin bienes de fortuna ni ocupación de ninguna especie, de la hija de un nuevo rico, se presentó él sólo a solicitar su mano, confiando en que el padre, hombre plebeyo, pero deseoso ahora, en su nueva situación económica, de extender sus amistades y tratos a más altas esferas sociales, vería con agrado se llevara a efecto la unión de su hija con tan linajudo pretendiente.

Así lo hizo, y aunque al acaudalado señor no le agradó mal dicha cosa el atrevimiento del joven, disimulando su disgusto, le dijo: —Si en el matrimonio todo se compusiera con el amor y el apellido, ningún reparo pondría a su solicitud; pero, amigo mío, usted no ignora que mi hija, al contraer matrimonio, lleva para comer, y yo, como es natural, desco que al que

ella una su destino traiga al menos para cenar.

—Pues, mire usted—repuso el joven—, yo creo que en comiendo bien, aunque no se cené...

Cosas útiles

Para impedir que las moscas ensucien los muebles y espejos, fróntese en diferentes partes de los muebles o cuadros con aceite de laurel, cuyo olor ahuyenta a las moscas y a otros insectos.

Para impermeabilizar los zapatos, cosa muy conveniente, sobre todo para los muchachos que van al colegio, se funde conjuntamente hasta la completa liquidación un poco de cera de abeja y de grasa de cordero. La capa graseada cerrará estrictamente todos los intersticios, y los zapatos quedarán en gran parte impermeables.

Un contratiempo

Durante una partida de poker entre cinco, Bloch muere repentinamente.

—¿Y qué vamos a hacer ahora?—dice Kohn, malhumorado.

—Suprimir los seis—responde Levy.

Un engaño

En un tren, en Rusia, Avron se ríe a carcajadas.

—¿Qué te pasa?—le pregunta Mendel.

—¿Conoces al teniente Yvanoff?

—Sí.

—¿Si supieras cómo le he engañado hace un momento! ¡Oh, cómo me he burlado de él!

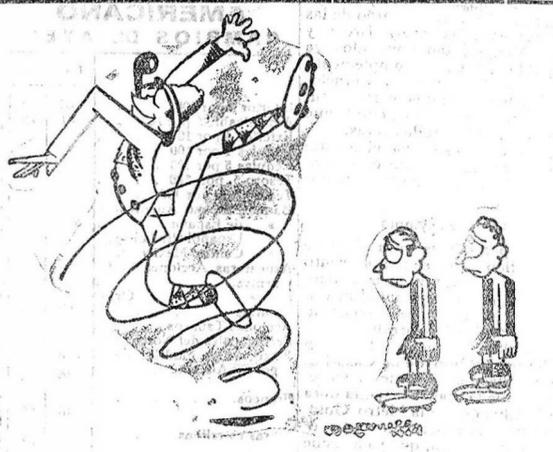
—¿Qué me cuentas?

—Imagínate que hace un momento, en la estación, estaba yo en la ventanilla, cuando llega de repente Yvanoff y me ve. ¿Eres Rabinovitch?

me pregunta. Yo le he contestado que sí. Entonces me ha dado un par de bofetadas y se ha marchado. Le dije que me llamo Rabinovitch, pero no es cierto, yo me llamo Finkelshtein. ¡No, lo que es bien le he engañado! Todavía me estoy riendo...

Contra el lavado de la cabeza con éter

París.—Entre los peluqueros parisienses y los representantes de las autoridades de higiene pública, reina ya hace tiempo una encarnizada lucha por la utilización del éter para el lavado de la cabeza. Recientemente ha sido presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, por el cual se prohíbe severamente el uso del éter para tales fines. Los peluqueros, de su parte, no quieren prescindir de ese artículo por ser el medio más eficaz para volver a dar a los cabellos teñidos su primitivo color, al mismo tiempo que facilita mucho el rizado y ondulación de los mismos. Afirman que usando el éter con el debido cuidado, es completamente inofensivo para la salud de los clientes y de los mismos peluqueros.



Como ven los «alumnos» a Samitler cuando éste ejecuta en los entrenamientos una jugada de «magos».

Pensad en los Ayuntamientos de la banarrota administrativa que convirtieron la ciudad en una aldea. Granada sin escuelas, sin higiene, sin bibliotecas populares, sin urbanización, sin crédito... Granada en poder de los gremios políticos que obstaculizaban con sus torpes actividades el desarrollo natural de la población.

El humorismo de los estudiantes catalanes Proclaman la República universitaria, lo comunican al pueblo, forman su Gobierno, y al restablecerse el orden presentan la dimisión de sus cargos

Barcelona 26.—Se ha sabido que durante los alborotos estudiantiles de esta mañana como protesta de los sucesos desarrollados en Madrid, los estudiantes se hicieron dueños de todo el recinto universitario, no viéndose a ningún profesor en el edificio.

Como se apercebieran de ello los escolares, uno de éstos, subiéndose sobre una mesa, pronunció un discurso en tonos exaltados, arregando a sus compañeros para llegar a la conquista del ideal apetecido.

Uno de los párrafos que produjo gran entusiasmo fué el siguiente: «Nuestros profesores nos han abandonado, pero nosotros, que somos ahora los amos, debemos impedir que cumplan los acuerdos que adopten.

A tal fin se hace preciso el nombramiento de una Junta revolucionaria y la formación del oportuno Gobierno de la República universitaria».

La idea fué acogida con enorme entusiasmo, y previas las debidas deliberaciones, fué nombrado presidente de la República y seguidamente los miembros del Gobierno, que

Más detalles de los graves sucesos estudiantiles de Valencia. Desde la Facultad de Medicina se entabla continuado tiroteo con la Policía

Valencia 26.—Los estudiantes de Medicina comenzaron desde las primeras horas de la mañana a promover disturbios, siendo disueltos en diferentes ocasiones por la fuerza pública.

Conforme iba avanzando la mañana se unían a los revoltosos los alumnos de otras Facultades, llegando a formar un contingente numeroso.

En esta situación trataron de organizar una manifestación de protesta, para la Policía lo impidió.

Entonces los escolares penetraron en la Facultad de Medicina, y sacando bancos, sillas y retratos, los quemaron en la vía pública, entre el jolgorio general, izando al mismo tiempo una bandera roja en el edificio.

Poco después comenzaron a apedrear los tranvías, y al resultar un comprador herido, se ordenó interrumpir la circulación por aquella vía.

La fuerza pública disolvió a los escolares, obligándoles a encerrarse en la Facultad, pero éstos subieron a las azoteas y ventanas, arrojando una lluvia de ladrillos sobre la fuerza y disparando al mismo tiempo varias pistolas.

La Policía, repeliendo la agresión, hizo continuados disparos, dándose aviso al Gobierno civil de lo sucedido, desde donde se ordenó hiciese acto de presencia en la Facultad de Medicina un escuadrón de la Guardia civil, que fué recibiendo a tiros y pedradas, contestando los guardias con varias descargas y tomando posiciones en las azoteas de las casas circundantes.

Los escolares trataron de huir

SILUETA DEL DIA

LA LIBERTAD

Si un ciudadano sale hoy a la calle y grita con alegre optimismo: «Viva la libertad, ¿qué pasa? Probablemente caerá en las garras de los crupuleros, entre otras razones porque el amor a la libertad viene a romper la dulce armonía de una sociedad que vive más a gusto sin libertades que con ellas. ¿Cómo se entiende?—exclamaron indignados algunos respetables varones—; pero, ¿quién es el que grita viva la libertad? ¿El que quiere? Eso nos llevará irremediablemente a la anarquía... Y disertarán con buen sentido sobre la libertad y el libertinaje.

POLITICA LOCAL

Se encuentra en Granada don Práxedes Saiz de Izquierdo, que el mediodía último ha estado en el Gobierno civil conferenciando con el gobernador.

LA ACTUALIDAD POLITICA

UNA EXTENSA NOTA OFICIOSA SOBRE LA PETICION DE UN CREDITO DE 60.000.000 DE DOLARES PARA LLEGAR A LA ESTABILIZACION DE LA PEsETA

El general Martínez Anido, jefe de la defensa de los periódicos de las derechas

Madrid 26.—El general Martínez Anido replica al «Heraldo de Madrid», por mediación de un íntimo amigo suyo, salga, en su nombre, al paso de los manejos de los periódicos de las derechas, que no cesan de propalar noticias tendenciosas en el sentido de que no hace más que conspirar para instaurar una nueva dictadura bajo su presidencia.

Expresa que el general no recibe en su casa más que a contadas visitas, entre ellas la de su ex ayudante, un título amigo y otras personas, agregando que de ninguna forma, ni bajo ningún concepto, aceptaría formar, no ya una nueva dictadura, sino parte de un Gobierno que llevara este sello.

Extensa nota oficiosa sobre la estabilización de la peseta

Madrid 26.—A las ocho y media de la noche recibió el señor Ventosa a los periodistas, a los que manifestó que tenía noticias de gran interés que comunicarles, haciendo a tal fin entrega de una nota oficiosa, que dice así:

«El Gobierno entiende que la estabilización de la peseta es condición indispensable para el desarrollo económico de España y la intensificación de las relaciones internacionales, por lo que ha estudiado detenidamente y con el interés que el caso requiere el importante asunto para llevar a cabo la estabilización.

Con anterioridad y encaminada a tal fin, se hicieron las remesas de oro al Banco de Londres, y que ascienden a tres millones de libras esterlinas, para que el Banco de España y la Oficina de Contratación pudieran hacer sus operaciones.

que han cooperado otras entidades bancarias de Inglaterra, los Países Bajos, etc.

La operación se ha efectuado conforme a lo dispuesto en la base séptima del artículo 1.º de la Ley de Ordenación bancaria.

Esta operación será llevada al Parlamento para que dicte su aprobación, en la inteligencia de que no se han de ocasionar daños al patrimonio particular.

La fórmula para la aprobación de la ley monetaria para la estabilización permitirá la convertibilidad en oro de la peseta y la reducción de ésta a unidades divisionarias.

Creo como un deber, asimismo, expresar su agradecimiento a los Bancos que han cooperado para esto, lo que ha dado lugar al estrechamiento de las relaciones entre el Banco de España, el Internacional de Pagos y otros para llegar a la estabilización.

Con tal fin, esta mañana ha firmado don Alfonso el decreto autorizando la apertura de un crédito de 60.000.000 de dólares a concertar por el Banco de España con la garantía del Estado y con destino a las operaciones de cambio hasta llegar a la estabilización.

proyectos y entregarles una nota más extensa.

Después notificó el señor Ventosa que se había firmado por el Banco de España la oportuna escritura de garantías, haciéndolo por dicha entidad el señor Pan de Sorluque, y por el Estado lo había hecho él.

Se sabe que los trabajos llevados a cabo por la comisión no son tan optimistas como los ve el ministro.

Varias noticias

Denuncia contra «El Liberal» de Bilbao

Bilbao 26.—Hoy ha sido denunciado «El Liberal» de Bilbao por la publicación de un artículo de Indalecio Prieto tratando sobre la amnistía y los sucesos de Madrid.

Más periódicos denunciados

Barcelona 26.—La Policía ha recogido los periódicos «Solidaridad Obrera», «La Hora» y «La Opinión».

Entierro del ex canciller Müller

Berlín 26.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del ex canciller Müller.

Alfonso de Orleans a Barcelona

Madrid 26.—Esta noche marcha a Barcelona, para continuar a San Remo, el infante don Alfonso de Orleans.

Que no se diga más, como era uso en la vieja política, que está o aquel grupo de hombres sólo votarán la candidatura que les ordene don Fulano o don Zutano, como si los electores pudieran acudir a las urnas en manada de borregos con el pastor al frente.

LA SITUACION EN GRANADA

EL CENSO DE OBREROS SIN TRABAJO

Ayer ocurrió en el Ayuntamiento un incidente

Ayer por la mañana, en el negociado de Estadística, continuaron los trabajos para la formación del censo de los obreros que se hallan sin trabajo.

Se inscribieron unos 200, aproximadamente, obteniéndose el oficio de cada uno mediante el examen de las hojas del padrón de vecinos.

Al mediodía tres de los «sintrabajos» solicitaron hablar con el alcalde para darle cuenta de su situación.

Una vez en el despacho de la Alcaldía, el señor Garrido expuso la buena disposición del Ayuntamiento para darles trabajo, enumerando las gestiones realizadas con este fin y las dificultades con que se tropieza para que las obras sean en mayor número.

El obrero de referencia no quedó satisfecho, y dijo que de no tener trabajo los obreros, se verían en la necesidad de adoptar resoluciones violentas.

El doctor Garrido rechazó con energía tales palabras. La intervención de algunas personas que se hallaban en la Alcaldía cortó el incidente con la expulsión del obrero.

Unas cuantas palabras por nuestra parte. La crisis obrera reviste en Granada indudable gravedad. Son muchos los trabajadores sin trabajo que viven en la miseria y que encuentran cerrados todos los horizontes. En esta situación el problema pavoroso del paro, ¿qué deben hacer los directores de la vida local?

El Ayuntamiento confecciona un censo de obreros sin ocupación para colocalos a medida que lo permitan las circunstancias. Pero ese censo no significará gran cosa en el terreno de la práctica, si no va seguido de un plan de obras más amplio del que actualmente hay en ejecución.

Nosotros no pedimos que el Ayuntamiento haga milagros. Lo que deseamos es que agote todas las posibilidades para dar ocupación a mayor número de obreros, teniendo en cuenta que la situación es grave. Y lo mismo que el Ayuntamiento, la Diputación provincial...

Cuando se planteen estos problemas, hay que intensificar el esfuerzo para resolverlos y evitar dolorosas derivaciones. Los obreros necesitan trabajo para no sucumbir en la miseria. Ni se les debe negar ni hay medio humano de decirles que esperen. Con la buena voluntad de todos podrá despejarse esta triste situación.

ECOS DE SOCIEDAD

Por don Gonzalo Lasiera y Parillas y para su hijo el ingeniero de Minas don Manuel Lasiera y Planas, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Manolita Hita Rodríguez, hija del ex presidente de la Diputación don Rafael Hitos Hitos.

El día 25 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de bautizar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias una encantadora niña, hija del maestro nacional, nuestro estimado amigo don José Vargas Navarro y de su distinguida esposa doña María Martín Martín.

La nueva cristiana se le puso por nombre Antonia Brígida, actuando de padrinos el industrial y labrador don Antonio Guzmán Sánchez y su señora doña Fernanda Romera Guzmán, vecinos del pueblo de Escitizar.

Terminada la ceremonia religiosa, los padrinos obsequiaron a los concurrentes con un espléndido refresco.

Ayer, cuando nos dirigíamos al vecino pueblo de Gabia Granada, observamos que en el trayecto se cruzó con nuestro automóvil el de unas muchachas guapas, y que éstas son nada menos que Laurita Ramírez y su hermana Marujita, Virginia y Anita González de la Guardia, Carmencita Gálvez, Rosarito y Salvadora Pertinhez, Encarna y María Ruiz, Blanca, Estrella y Elena Gil de los Ríos y Pilar Circus.

Ante el altar mayor se bendijo la unión por el abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez, y actuaron como padrinos el padre de la novia don Mariano Pertinhez y la madre del contrayente, doña Carmen García Berdoy.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los invitados trasladáronse a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Entre los asistentes recordamos a don Germán García Gil de Gibaja, don José María Nevot, don Eduardo Rodríguez Sánchez, don

José Quintana Pancorbo, don Victoriano Martín, don Francisco Lillo Fernández, don José María Sánchez Leal y otros muchos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel, salió en automóvil para Málaga, recorriendo después otras capitales y regresando a Granada, donde fijarán su residencia.

Noticias de Madrid

El «Heraldo» habla de rumores sobre manejos para una nueva dictadura

Madrid 26.—El popular diario «Heraldo de Madrid» acoge esta noche el rumor de que ciertos elementos continúan haciendo gestiones con fines poco tranquilizadores en estos instantes y que llevarían la intranquilidad a los espíritus.

Como programa llevan la inmediata destitución de Burguete y un banquete al general Mola.

El conde de Romanones dice que no se va Berenguer

Madrid 26.—El conde de Romanones recibió esta noche a los periodistas, con los que conversó largamente.

Al preguntarle los periodistas: ¿Se va el general Berenguer? Contestó el ministro de Estado: «Pista falsa; pista falsa».

«¿Es que se ha llamado a Cavalcanti?—insistieron los periodistas.—Pista falsa; pista falsa. ¿Qué nos dice usted de los constitucionalistas?—Que vengan cuanto antes, pero que tengan en cuenta lo que sucede hoy, pues es posible que ellos tuvieran que pasar por iguales contrariedades.

«Precisamente—agregó el conde—hallándose hoy en mi domicilio con el Nuncio de S. S., pasé una manifestación estudiantil, por cierto que iban los jóvenes escolares demasiado exaltados.

«Se concederá pronto la amnistía?—Por lo pronto, sólo se puede hablar de elecciones; vamos a las elecciones. Cuando pasen éstas, es posible que renazca la tranquilidad pública.

El nombre de Arniches a una calle de Madrid

Madrid 26.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado esta tarde el acto de dar el nombre de Carlos Arniches a la calle del Peñón.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El espantajo de la Dictadura

Dice nuestro colega madrileño 'El Liberal': 'Esperábamos que cierta Prensa-esa Prensa que desearía ver al Ejército constantemente apartado de su función natural, y siendo con su intervención en las luchas políticas un perpetuo factor de guerra civil-exteriorizara su irritación por la conducta objetiva y comprensiva del general Burguete en el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario.'

El ilustre militar no quiso cohibir la libertad de defensores y procesados y les permitió que abordaran la entrañada política del proceso, que era fundamentalmente político. No hizo más que eso el presidente del Consejo Supremo del Ejército y la Marina, y con ello honró el uniforme que lleva. Como juez, dió su voto con arreglo a su conciencia. Como militares, él y sus compañeros se abstuvieron de intervenir en un pleito que no les compete y que no habrán de resolver ellos, sino la soberanía nacional.

Pero a estos periódicos que todo lo anteponen a sus filias y fobias, esta actitud les parece abominable y digna de que, contra ella, se promueva una reacción, de la que, según dicen, habrán algunos síntomas. ¿Cuáles? Para registrarlos hay que leer un artículo de uno de los que suelen escribir los que suelen calificarse de intencionados, en el que se da cuenta de que, determinado general—nombrámosle, el general Martínez Anido—recibió en ese día numerosas y diversas visitas de elementos civiles y militares.

¿Qué se quiere insinuar con este subterfugio? ¿Que el general Martínez Anido es un posible dictador y que cuenta con asistencias y con estímulos? No lo queremos creer ni lo podemos creer. El peligro de una dictadura militar es en España tan remoto como el del comunismo. La implantada en Septiembre de 1923, cerró el paso a las sucesivas.

Venturosamente para todos, el Ejército español se muestra cada día más respetuoso con la voluntad nacional y menos dispuesto—véase un ejemplo anterior al del último Consejo de guerra: el de la abolición del señor Sánchez Guerra en Valencia—a dejarse coaccionar y mediatizar.

La experiencia de estos siete años, funestísima para la moral y la disciplina militares, es una lección que el Ejército no olvidará nunca. Y en cuanto a las supuestas veleidades dictatoriales del general Martínez Anido, preferimos no tomarlas en serio. Ningún general hallará asequencias suficientes para detentar el Poder. Pero el general Martínez Anido, menos que nadie.

La despedida de «Heliófilo»

El cambio de Empresa y de orientación política de «El Sol» ha sido causa de que se despidan de dicho periódico el director, numerosos redactores y el cuadro de colaboración.

En su última «Charla al Sol» escribió «Heliófilo»: «Y vamos a afirmar estas líneas, amigos míos. Por mucho que yo lo quiera disimular, mi pluma no corre bien esta noche. Hay entre sus puntos un pelo de emoción. Y las emociones son y ara contadas cuando ya han pasado y se han hecho recuerdos. Recuerdos sean también los antes posibles, la Manzanera y sus sucesores generales; sus jessitas y sus frailejos, y sus señores».

«Presidente Consejo de ministros. —En junta general extraordinaria Consejo obrero de Granada afecto Sindicato Nacional Ferrovionario, acordó pedir a V. E. amplitud amistosa para presos políticos y sociales. —Navarro, presidente.»

«Terminóse la reunión guardando dos minutos de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández.»

Federación de Sindicatos Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a estos Sindicatos a reunión general, que se celebrará el viernes 27 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, Casa del Pueblo. —El Comité local.

SENORAS PROTEJAN la industria local COMPRANDO los colchones, sábanas holandesa, colchas, mantelería de moda, delantales, paños de cocina, medias de seda e hilo en la misma FABRICA LALLONDIGA, 10, Granada. TELEFONO 1607.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS Perfección de funcionamiento, incluido con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Prensas y Molinos para moliendas. Molinos de aceites. Molinos de azúcar. Molinos de caña. Molinos de trigo. Molinos de maíz. Molinos de arroz. Molinos de legumbres. Molinos de frutos secos. Molinos de cereales. Molinos de harinas. Molinos de féculas. Molinos de almidón. Molinos de gomas. Molinos de resinas. Molinos de aceites. Molinos de grasas. Molinos de jabones. Molinos de jabones líquidos. Molinos de jabones sólidos. Molinos de jabones en polvo. Molinos de jabones en pastas. Molinos de jabones en pastillas. Molinos de jabones en pastas. Molinos de jabones en pastillas. Molinos de jabones en pastas. Molinos de jabones en pastillas.

UNA REUNION

El nuevo Matadero

Bajo la presidencia del alcalde, ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento el delegado de Abastos señor Ruiz Gómez, el director del Matadero don Tomás Sánchez, los veterinarios municipales y el director técnico de Mercados y Matadero de Madrid, señor Sanz Egeña.

Después de terminada la reunión fué facilitada a los informadores una nota de la Alcaldía dando cuenta de la interesante Memoria que el señor Sanz Egeña ha presentado al Ayuntamiento sobre la construcción del nuevo Matadero de Granada.

El señor Egeña dedica una información detalladísima acerca de los gastos que supone la amortización, intereses y explotación del nuevo Matadero; que analizando partida por partida, justificando las cifras que propone y razonando su cuantía, después fué analizando las cifras de los nuevos ingresos, siempre con los actuales tarifas y arbitrios; los ingresos se refuerzan con los nuevos servicios que se crean, cuya cuantía se ha cifrado de acuerdo con el criterio actual y sin que venga a constituir un encarecimiento de la carne; se atiende primordialmente al interés público, el aspecto sanitario fundamental y el aspecto económico, fuente de ingresos para el Municipio.

Granada puede contar con un Matadero moderno y el Municipio disponer de un establecimiento modelo. El señor Sanz Egeña ofreció su colaboración para cuantas dudas y consultas estime necesarias el Municipio granadino hasta llevar la construcción del nuevo Matadero.

DR. ALEMAN Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Entormentados de la Piel y Venéreo-Sifilis Consulta de 4 a 7 Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCOS, de 2 a 3 Getif-Merlion (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12 Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

VIDA OBRERA MILITARES

Los ferroviarios

Reunido el Consejo obrero afecto al Sindicato Nacional Ferrovionario en asamblea extraordinaria ayer, después de tratar de varios asuntos de carácter profesional, se pasó a la sección de ruegos y preguntas de los asociados, acordándose, a propuesta de todos, enviar los siguientes telegramas: «Fernando de los Ríos. —Salúdale efusivamente ferroviarios Granada su retorno a hogar, como igualmente Caballero y demás. —Navarro, presidente.»

«Capitán Enrique Domingo Rosica. Prisioneros Militares. Zaragoza. —En junta general extraordinaria Consejo obrero Granada afecto Sindicato Nacional Ferrovionario, acordó felicitar efusivamente intervención defensa capitán Sediles. —Navarro, presidente.»

«Presidente Consejo de ministros. —En junta general extraordinaria Consejo obrero de Granada afecto Sindicato Nacional Ferrovionario, acordó pedir a V. E. amplitud amistosa para presos políticos y sociales. —Navarro, presidente.»

«Terminóse la reunión guardando dos minutos de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández.»

Federación de Sindicatos Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a estos Sindicatos a reunión general, que se celebrará el viernes 27 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, Casa del Pueblo. —El Comité local.

SENORAS PROTEJAN la industria local COMPRANDO los colchones, sábanas holandesa, colchas, mantelería de moda, delantales, paños de cocina, medias de seda e hilo en la misma FABRICA LALLONDIGA, 10, Granada. TELEFONO 1607.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS Perfección de funcionamiento, incluido con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Prensas y Molinos para moliendas. Molinos de aceites. Molinos de azúcar. Molinos de caña. Molinos de trigo. Molinos de maíz. Molinos de arroz. Molinos de legumbres. Molinos de frutos secos. Molinos de cereales. Molinos de harinas. Molinos de féculas. Molinos de gomas. Molinos de resinas. Molinos de aceites. Molinos de grasas. Molinos de jabones. Molinos de jabones líquidos. Molinos de jabones sólidos. Molinos de jabones en polvo. Molinos de jabones en pastas. Molinos de jabones en pastillas. Molinos de jabones en pastas. Molinos de jabones en pastillas.

LISTA DE DONANTES

Don Miguel Téllez Moreno, 4 pesetas; don Antonio Caballero Rienda, 2; don Juan Caballero Rienda, 2; don José Caballero Rienda, 2; don José Caballero García, 5; don Alfonso Caro Quesada, 5; don Antonio Oliver Brocal, 2; don Rafael Piñales, 2; don Ángel Traves Gutiérrez, 2; don Manuel Díaz Suárez, 2; don Juan Gutiérrez, 1; don José Fernández, 1; don Cecilio Caballero, 1; un monárquico, 1; don Juan Pérez Rosaen, 2; don Juan Jurdán Fernández, 1; don Miguel Roldán García, 1; don José Miñán Pérez, 1; don José Ruiz, 1; don José Chica, 1; don Miguel Martínez, 1; don Mariano Martínez García, 2; don Mateo Gutiérrez, 1; don Miguel Baños, 1; don Gato Iradier, 1.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 88 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

TEATROS Y CINES Salón Regio También hoy viernes pasarán los asiduos concurrentes a este Cine a un rato agradable, pues el programa que se estrena no puede ser más atractivo. Lo constituyen el estreno de la deliciosa comedia Paramount, dividida en cinco partes, titulada «La Tigresa y el Rajá», cuya interpretación corre a cargo de las primeras estrellas Evelyn Brent y Adolfo Menjou, tan conocidos ya del público, y como complemento de programa, se estrenará la graciosísima película en dos partes, titulada «Entre dos fuegos», con la que el público reirá de todas veras.

En la próxima semana, el acontecimiento artístico-religioso, «Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo» Coliseo Olympia En la pantalla sonora de este aristocrático salón se nos presentó ayer por segunda vez en esta temporada al gran actor español Ernest Vilchez, de inolvidable recuerdo por su labor en «Cascarrabias».

Si meritísimo fué su labor en aquella producción de la Casa Paramount, hemos de confesar sinceramente que la realizada en la obra «Wu-Li Chang», de la Metro Goldwyn es una cosa maravillosa, no sólo de interpretación, que ya no cabe nada mejor, sino de su fantástica caracterización, que raya en lo increíble.

La mis en escena, muy ajustada y lujosísima, al estilo de como sabe hacerlo la Metro Goldwyn, y para hacer justicia, hemos de enviar nuestro sincero aplauso a la «chinita» Angelita Benítez, que encarna su papel maravillosamente, y al simpático galán Pepe Crespo, que va en la escena española, al lado de Martínez Sierra, se hizo muy popular en nuestros escenarios.

Es una película por todos conceptos digna de alabanza y merece la empresa del Olympia nuestros plácemes por su acierto en contrararla. Dada su calidad, suponemos que a más de hoy se mantendrá en el cartel varios días más.

NOVIAS COMPRAD las sábanas holandesa, colchas, toallas, mantelería de moda, delantales y paños para cocina en la misma FABRICA LALLONDIGA, 10. TELEFONO 1607.

J. CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO-SÍFILIS Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

Pago Cuotas Comités Paritarios Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital, que se encuentran al cobro los recibos correspondientes al año actual, en la Caja de Previsión Social, Gran Vía, 58.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

Día 27 de Marzo de 1886 Publicaba El DEFENSOR la información referente a la revista del cuerpo de Zapadores Bomberos granadinos, celebrada el día anterior en el paseo de la Bomba, y en la que se verificó la prueba de la nueva bomba adquirida.

Compañón el personal del Cuerpo 400 individuos, y era su comandante jefe don Antonio J. Afán de Rivera, y su capellán don Manuel González Girela.

Constituía el material con que contaba el Cuerpo, 5 bombas, dos bombines, una escala de salvación idéntica a la que tenía la Brigada Metropolitana de Londres, un juego de perchas salvadoras, aparato muy útil inventado por el zapador granadino don Francisco Martín Aguilante; una manga de salvación, del antiguo sistema; ocho escalas portátiles; un castillejo construido por los operarios del Cuerpo hacia cinco años; seis docenas de cubetas de cuero y hierro; más de 200 metros de mangaje, y hachas, garfios, picos y demás herramientas consiguientes.

Los Comerciantes e Industriales que visiten la XV.ª Feria Suiza de Muestras, que se celebrará en Basilea (Suiza), desde el 11 hasta el 21 del mes de Abril próximo, encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

El Consulado de Suiza en Sevilla, (Calle Alameda, 33, Apartado 124), facilitará prospectos y cuantos detalles se deseen, a quien los solicite.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like interior, exterior, and banknotes.

Nueva Plaza de Toros de Granada El domingo próximo, día 29, se dará en la Nueva Plaza de Toros un espectáculo taurino muy interesante.

En la primera parte se lidiarán cuatro bravísimos novillos elegidos para esta fiesta, de la ganadería sevillana de don Juan Belmonte, para los matadores Rafael Sola, Manuel R. Olivanza, Antonio Martín «Reverito Chico» y Juan de Aragón, los dos primeros de Granada y los dos últimos de Sevilla.

Estos muchachos sevillanos constituyen la expectación, siendo la pareja que se impondrá este año en la Nueva Plaza de Toros por su arte asombroso.

Después de la muerte de los cuatro novillos se procederá al desencajonamiento de la corrida de don Celso Cruz del Castillo, que matarán el día 5 de Abril los afamados matadores Joselito Bienvenida, Atar feño y Perete.

Los precios para esta atrayente corrida del día 29, son: Sombra, entrada general numerada, 1,50 pesetas; especial de ídem, 1 pta; sol, entrada general numerada, 1; especial de ídem, 0,60.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

HIDROELECTRICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, S. A.

ALCAUDETE (JAEN) Suscripción pública de 1.000 acciones al portador, al precio de 500 pesetas cada una, para la instalación de tres Centrales eléctricas en el Río de San Juan, término municipal de Alcaudete, cuyo flúido se encuentra colocado en los pueblos de La Rábida, San José, Fuente Alamo, Escarchalejo, Las Grajeras, Hileras, Chozas, Almedinilla y Alcaudete.

GARANTIAS: Central Molino del Moro. El Morito. San Juan. Edificios, líneas, etcétera. 500 H. P.

Puntos de suscripción: Torres Ortega, 1. - Alcaudete (Jaén)

SUCESOS LOCALES

Herido en riña Un guardia urbano acompañó a la casa de Socorro a Dolores Bermejo Tejero, que fué asistida de una herida incisa en la región frontal, cuya lesión le ocasionó en riña su compañera Dolores Pulido.

Heridos casuales En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes: Carmen Morales Fernández, de 21 años, de una contusión en el codo izquierdo, que se produjo al caerse; Antonio Vargas Martín, de 26, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, que se ocasionó trabajando en la Fuente Nueva; Josefa Gil Garrido, de 78, de la fractura del fémur derecho al caer en los almacenes «La Paza», declarándose el estado de la lesionada de pronóstico menos grave; Juan Polo Galindo, de 16, de la fractura del brazo; José Fernández Navarrete, de 5, herida contusa en el pómulo derecho, y Manuel Sánchez Ubeda, de 17, de distensión de ligamentos en la muñeca derecha.

Jose Sanchez Jofre Médico especialista en Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Mateo, 19-18 (1.º piso)

Con agua hasta las rodillas. La caza es uno de los deportes más interesantes; pero para cazar necesitamos contribuir con todos nuestros sentidos. ¡Qué nos importa si hace sol o lluvia, si tenemos que pisar polvo o meternos en el agua! Pero luego, de regreso en casa, notamos las consecuencias en forma de malestar general, dolor de cabeza y dolor en los huesos y miembros.

En este caso no hace falta más que tomar CAFIASPIRINA que es el remedio indispensable para todo cefalopático, ya que no sólo elimina en corto tiempo toda clase de dolores—dolor de cabeza, muelas, jaqueca, neuralgia, etc.—sino que reanima y regulariza la circulación de la sangre, sin afectar al corazón ni a los riñones.

CONCURSO Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España Esta Asociación saca a concurso para las Escuelas-Academias de la Zona 2.ª de Granada, la provisión de las plazas de profesores siguientes: Un profesor con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Dos profesoras con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Edad mínima de los concursantes, veintitrés años y la máxima cuarenta. Para informes y requisitos del concurso, Avenida Alfonso XIII, edificio social de la Zona en Granada.

WU-LI-CHANG Maravillosa caracterización e interpretación de este nuevo astro cinematográfico.

URALITA paraf. echr. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 33 (Punta Castañeda). — GRANADA.

Coliseo Olympia EXTRAORDINARIO PROGRAMA SONORO Hoy día 27 de Marzo de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa 1.º NOTICARIO SONORO FOX. Los ojos y oídos del mundo. 2.º «Metro Goldwyn Mayer» PRESENTA a nuestro compatriota y famosísimo actor ERNESTO VILCHES con JOSE CRESPO y ANGELITA BENITEZ, en la extraordinaria sup. TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL WU-LI-CHANG

PRECIOS: Butaca de Patio. 1,50 Ptas. Principal. 0,80 General. 0,50

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD

HIDROELECTRICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, S. A.

ALCAUDETE (JAEN) Suscripción pública de 1.000 acciones al portador, al precio de 500 pesetas cada una, para la instalación de tres Centrales eléctricas en el Río de San Juan, término municipal de Alcaudete, cuyo flúido se encuentra colocado en los pueblos de La Rábida, San José, Fuente Alamo, Escarchalejo, Las Grajeras, Hileras, Chozas, Almedinilla y Alcaudete.

GARANTIAS: Central Molino del Moro. El Morito. San Juan. Edificios, líneas, etcétera. 500 H. P.

Puntos de suscripción: Torres Ortega, 1. - Alcaudete (Jaén)

SUCESOS LOCALES

Herido en riña Un guardia urbano acompañó a la casa de Socorro a Dolores Bermejo Tejero, que fué asistida de una herida incisa en la región frontal, cuya lesión le ocasionó en riña su compañera Dolores Pulido.

Heridos casuales En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes: Carmen Morales Fernández, de 21 años, de una contusión en el codo izquierdo, que se produjo al caerse; Antonio Vargas Martín, de 26, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, que se ocasionó trabajando en la Fuente Nueva; Josefa Gil Garrido, de 78, de la fractura del fémur derecho al caer en los almacenes «La Paza», declarándose el estado de la lesionada de pronóstico menos grave; Juan Polo Galindo, de 16, de la fractura del brazo; José Fernández Navarrete, de 5, herida contusa en el pómulo derecho, y Manuel Sánchez Ubeda, de 17, de distensión de ligamentos en la muñeca derecha.

Jose Sanchez Jofre Médico especialista en Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Mateo, 19-18 (1.º piso)

Con agua hasta las rodillas. La caza es uno de los deportes más interesantes; pero para cazar necesitamos contribuir con todos nuestros sentidos. ¡Qué nos importa si hace sol o lluvia, si tenemos que pisar polvo o meternos en el agua! Pero luego, de regreso en casa, notamos las consecuencias en forma de malestar general, dolor de cabeza y dolor en los huesos y miembros.

En este caso no hace falta más que tomar CAFIASPIRINA que es el remedio indispensable para todo cefalopático, ya que no sólo elimina en corto tiempo toda clase de dolores—dolor de cabeza, muelas, jaqueca, neuralgia, etc.—sino que reanima y regulariza la circulación de la sangre, sin afectar al corazón ni a los riñones.

CONCURSO Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España Esta Asociación saca a concurso para las Escuelas-Academias de la Zona 2.ª de Granada, la provisión de las plazas de profesores siguientes: Un profesor con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Dos profesoras con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Edad mínima de los concursantes, veintitrés años y la máxima cuarenta. Para informes y requisitos del concurso, Avenida Alfonso XIII, edificio social de la Zona en Granada.

WU-LI-CHANG Maravillosa caracterización e interpretación de este nuevo astro cinematográfico.

URALITA paraf. echr. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 33 (Punta Castañeda). — GRANADA.

Coliseo Olympia EXTRAORDINARIO PROGRAMA SONORO Hoy día 27 de Marzo de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa 1.º NOTICARIO SONORO FOX. Los ojos y oídos del mundo. 2.º «Metro Goldwyn Mayer» PRESENTA a nuestro compatriota y famosísimo actor ERNESTO VILCHES con JOSE CRESPO y ANGELITA BENITEZ, en la extraordinaria sup. TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL WU-LI-CHANG

PRECIOS: Butaca de Patio. 1,50 Ptas. Principal. 0,80 General. 0,50

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD

Auto-Transportes Navas, 4 Teléfono, 2133 SERVICIO EN EL DIA DE MERCANCIAS Y ENCARGOS PARA TODA ESPAÑA DOMICILIO A DOMICILIO MADRID: San Marcos, 35, BARCELONA: Ronda San Pedro, 68 ECONOMIA -- RAPIDEZ -- COMODIDAD